



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CASCAJARES DE BUREBA

Formulada y rendida la cuenta general de este ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2022, en sesión celebrada el 27 de marzo de 2023, e informada por la Comisión Especial de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 191 y siguientes del Real Decreto 2/2004, por el que se aprueba la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante el plazo de quince días y ocho más para que los interesados puedan presentar reclamaciones.

En Cascajares de Bureba, a 17 de abril de 2022.

El alcalde-presidente,  
Rafael Cornejo Quintana